

INSTITUTO BIBLIOGRAFICO MEXICANO BIBLIOTECA NACIONAL



ANTIGUO CONVENTO DE SAN AGUSTIN EN 1843
ACTUAL SEDE DE LA BIBLIOTECA

ESTATUTOS, Y CONSTITUCIONES,

HECHAS CON COMISION PARTICVLAR de su Magestad, para ellos, Ponel Ex.^{mo} y Ill.^{mo} Señor D. JUAN DE FALAZAR, y M.^{do} de su gloriosa memoria, del Consejo de su Magestad, Don Pedro de Salazar de los Angeles, Visitador General de la Nueva España, y Don Juan Real Universidad, Vinay, y Capitan General, que fue en ella, y Presidente de la Real Audiencia de México.

DEDICANSE

Al Ex.^{mo} Señor D. Antonio Sebastian de Toledo, Molina, y Salazar, Marques de Manzera, Señor de las cinco Villas, y de la del Marmol, Tefarero General de la Orden de Alcancara, Comendador de Puerto Llano en la de Calatruva, del Consejo de Guerra de su Magestad, y la Vinay, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia de México. A cuyo zelo, cuidado, y vigilancia se debe la observacion de dichas Constituciones.

INTIMIDAS

EN CLAYSTRO PLENO. POR EL Señor Doctor D. Andres Sanchez de Otazco, Doctor de la Real Audiencia de México, que asistió en él, por particular Comision de su Ex.^a y Real Acuerdo. Y celebradas por todos los Doctores, y Maestros de dicha Real Universidad, como de precepto.

(Año de 1668.) Siendo Rector

EL M.^{do} Y DOCTOR EN LA FACULTAD DE CANONES FR. MARCELINO DE SOLIS, y HERRERO, del Orden de San Agustin, Prior que ha sido del Convento de México, Difinidor de dicha Orden, y Maestro del numero, Abogado que fue de la Real Audiencia, y Relator en ella, en vacante.

A quien se cometio por orden de su Ex.^a la imprenta de esta obra.

[+] CON LICENCIA. [+]
En Mexico. Por la viuda de Bernabé Calderón, en la calle de San Agustin.

MANUALE FORMARUM JURAMENTORUM AB HIS PRÆSTANDORUM,

qui in Rectores, Confiliarios, & Officiales in hac alma, Imperiali, Mexicana Academia eliguntur, & ab his, qui gradu aliquo majori, vel minori sunt insigniendi.

Fidei item professio secundum Sanctum Œcumenicum Concilium Tridentinum; quam juxta Constitutiones, ac Sanctiones ejusdem Universitatis emittere tenentur majori, vel minori gradu decorandi, quique Cathedras sunt moderaturi, antequam earum possessionem nanciscantur.

AD IMPERIALIS MEXICÆ ACADEMIÆ USUM

Typis mandatum jussu

D. D. D. EMMANUELIS IGNATII
BETE, ZISNEROS, ET QUIXANO,

prædictæ Universitatis olim Confiliarii, Decreti Exedæ semel, atque iterum Moderatoris, Regiz Curiz Causidici, & tandem Rectoris munus exercentis.

Anno Domini MDCLLIX.

Mexici: Ex novâ Typographia editioni Bibliothecæ Mexicanæ destinata.

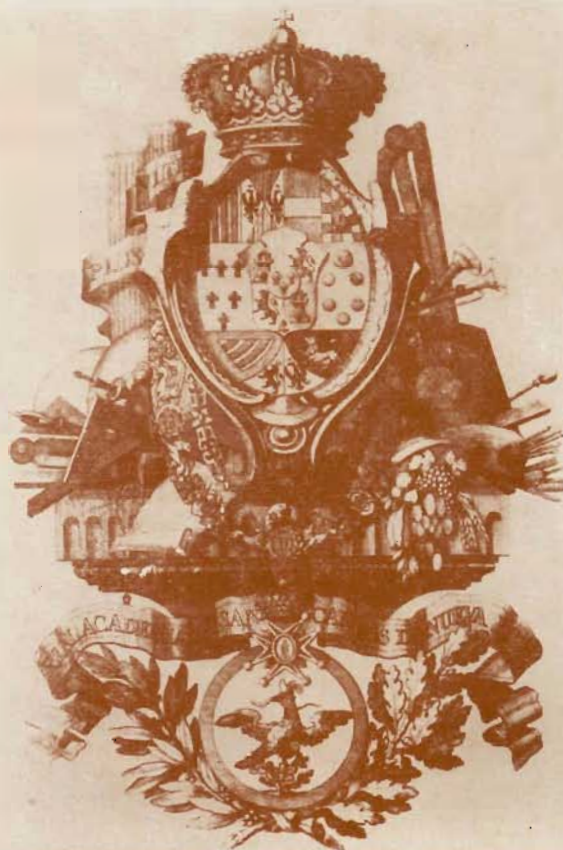
ESTATUTOS DE LA REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS DE NUEVA ESPAÑA.



EN LA IMPRENTA NUEVA MEXICANA

DE DON FELIPE DE ZUÑIGA Y ONTIVEROS,

AÑO DE CIO. DCCC. LXXV.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Ignacio Chávez	Rector
Dr. Roberto L. Mantilla Molina	Secretario General
Dr. Mario de la Cueva	Coordinador de Humanidades

INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO MEXICANO BIBLIOTECA NACIONAL

República del Salvador No. 70
México 1, D. F.

Dr. Manuel Alcalá Director

Investigadores del Instituto:

Manuel Alcalá	José Ignacio Mantecón
David N. Arce	Ernesto Mejía Sánchez
Irma Contreras García	Agustín Millares Carlo
Guillermo Fernández de Recas	Mariano Muñoz Rivero
Luz María Torres	Secretaria

Funcionarios de la Biblioteca:

Catalogación	Gloria Escamilla González
Adquisiciones	Eduardo Salas Estrada
Manuscritos	José Martínez Hernández
Libros raros	Javier Campos
Servicio al Público	Margarita Pérez Poiré
	María Rosa Carreté
	Manuel Solórzano Fernández
	Juan Almela Meliá
	Carmen C. de Cebreros
	León Vázquez Cueto
Tifológico	
Restauración	
Secretaría	
Intendencia	

INFOBILA

I N T R O D U C C I O N



Fachada actual del edificio iniciada en 1867, para servir de sede a la Biblioteca Nacional.

LA creación de la Biblioteca Nacional constituyó, desde los primeros años de la Independencia, una constante preocupación de los gobiernos liberales. La inestabilidad política de la época no permitió, sin embargo, la ejecución efectiva de tales proyectos sino hasta el año de 1884, en que fue inaugurada su actual sede.

UNA simple enumeración de fechas, personajes y datos relacionados con los repetidos intentos emprendidos por los liberales mexicanos del siglo XIX, para lograr el establecimiento y consolidación de la Biblioteca —reproducidos al final de esta Introducción— permite entrever hasta qué punto consideraron, todos ellos, que era necesario contar con elementos documentales e impresos que, cuidadosamente ordenados y conocidos, habrían de servir para el estudio de nuestra historia y para la reafirmación de nuestra nacionalidad, incipiente hasta entonces.

A tal grado se encuentra vinculado el pasado de la Universidad de México —de la cual es dependencia la Biblioteca Nacional— a la historia política de México independiente que, como ya lo han esbozado ilustres universitarios, se podría reconstruir ésta con sólo conocer a fondo la historia de nuestra máxima Casa de Estudios, a pesar de que las tendencias de ambas entidades, Gobierno y Universidad, no siempre coincidieron en el tiempo con un mismo signo ideológico.

DURANTE el siglo XIX el concepto de la bibliografía como simple labor de eruditos se orienta, en todo el mundo, hacia nuevos rumbos y adquiere un nuevo valor. Se convierte en una ciencia auxiliar imprescindible que, además de servir como medio de enlace entre los investigadores de todas las ciencias, tanto humanas como de la naturaleza, se constituye, al mismo tiempo, en base fundamental para la historia del pensamiento.

CONSCIENTES de las consideraciones anteriores, tanto los gobernantes del país como sus dirigentes, crean dentro de la institución, en 1899, como labor fundamental de extensión bibliotecaria, el Instituto Bibliográfico Mexicano, el cual, por motivos económicos principalmente, desaparece en 1908. Igualmente sucede con la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, que vive tan sólo de 1916 a 1919.

DESDE el año de 1929, la Biblioteca se reincorpora nuevamente a la Universidad y reanuda, además de sus labores básicas, actividades en el campo de la difusión cultural organizando numerosas conferencias, exposiciones, etc. En 1955 se ve obligada nuevamente a suspender parcialmente sus servicios al público, esta vez por razones muy distintas a las anteriores. El edificio requiere reparaciones urgentes, que afortunadamente están ya por concluirse.

ESTE período se aprovecha para preparar la modernización de todos sus servicios técnicos creando, por ejemplo, un laboratorio de reproducción de documentos y otro destinado a la conservación y restauración de libros, y, con indiscutible espíritu de servicio social, se crea el Departamento Tifológico que imparte un amplio y valioso servicio para ciegos.

MIENTRAS tanto, desde 1956 la Universidad incorpora la carrera de Biblioteconomía a la Facultad de Filosofía y Letras, y en 1959 restablece el Instituto Bibliográfico Mexicano.

PRINCIPALES FECHAS Y PERSONAS EN LA HISTORIA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

- 1833 — Por iniciativa del doctor José María Mora y de don Manuel Eduardo de Gorostiza, funda la Biblioteca Nacional de México don Valentín Gómez Farías, vicepresidente de la República, nombrando director a Gorostiza, ilustre dramaturgo de sólida cultura.
- 1834 — El Presidente de la República, general Antonio López de Santa Anna, deroga el decreto de Gómez Farías y reintegra el acervo de libros a la Universidad, con excepción de las Ciencias Médicas, Jurisprudencia, Física y Matemáticas.
- 1857 — Dieciséis años después del primer intento de restablecer la Biblioteca, el Presidente de la República, don Ignacio Comonfort, formaliza nuevamente su establecimiento y nombra como director al distinguido bibliófilo don José Fernando Ramírez a quien sucede en su cargo, en 1862, el doctor José María Benítez.
- 1863 — La Biblioteca decae con Maximiliano de Habsburgo cuando éste decreta encajonar los libros y llevarlos al Museo Nacional.
- 1867 — El Presidente de la República, licenciado don Benito Juárez, restablece la Biblioteca Nacional asignándole como sede la iglesia de San Agustín, edificio que ocupa hasta la fecha, y nombra director a su Secretario de Relaciones Exteriores, licenciado don José María Lafragua. A su muerte, en 1875, es nombrado director de la Biblioteca el licenciado don Joaquín Cardoso.
- 1880 — Le sucede el sabio bibliotecario don José María Vigil.
- 1899 — Por iniciativa de don Francisco del Paso y Troncoso, se crea el Instituto Bibliográfico Mexicano, con objeto de formar la Bibliografía General de México la cual debería incluir *"todas las obras escritas por mejicanos, sea cual fuere el lugar de su impresión, y la de autores extranjeros que hayan sido impresas en la República"*. Durante la corta vida del Instituto, que termina en 1908, recibe gran impulso del doctor don Nicolás León.
- 1912 y sig. — Una serie de mexicanos ilustres —algunos por corto tiempo— dirigen los destinos de la Biblioteca. Entre ellos destacan don Luis G. Urbina, don Martín Luis Guzmán, el doctor Manuel Mestre Ghigliazza, don Enrique Fernández Ledesma, el profesor Aurelio Manrique y el licenciado José Vasconcelos.



1833

VALENTIN GOMEZ
FARIAS, vicepresidente
de la República.



1833

MANUEL EDUARDO DE
GOROSTIZA, primer
director de la B. N.



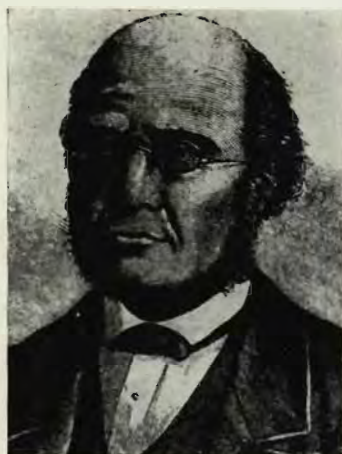
1833

JOSE MARIA MORA,
iniciador de la B. N.



1857

IGNACIO COMONFORT,
Presidente de la República.



1857

JOSE FERNANDO
RAMIREZ, director
de la B. N.



1862

JOSE MARIA BENITEZ,
director de la B. N.



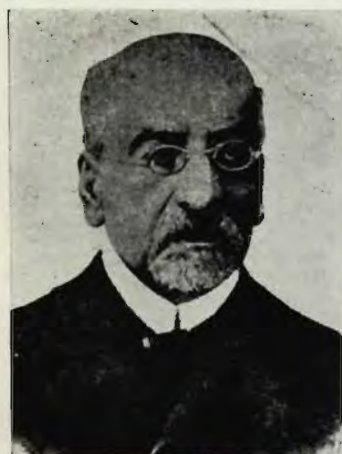
1867

BENITO JUAREZ,
Presidente de la República.



1867

JOSE MARIA LAFRAGUA,
director de la B. N.



1875

JOAQUIN CARDOSO,
director de la B. N.



1880

JOSE MARIA VIGIL,
director de la B. N.



1899

FRANCISCO DEL PASO Y
TRONCOSO, iniciador
del I. B. M.



1899

NICOLAS LEON,
gran impulsor del I. B. M.



RESTAURACION DEL EDIFICIO

EL acelerado hundimiento de la ciudad de México durante los últimos años, debido a fenómenos ocurridos en el subsuelo, ha afectado a muchos monumentos históricos ubicados en ciertas zonas de la capital.

EL edificio de la Biblioteca Nacional fue uno de los más seriamente dañados. Se produjeron grietas que fueron progresando en magnitud, permitiendo el paso del agua con el consiguiente deslave de la mezcla que unía a las piedras, así como la destrucción de las mismas por humedad directa. Algunas de estas grietas, que llegaron a medir hasta 20 centímetros de ancho, formaron fracturas a lo largo de la nave central cortando materialmente las bóvedas, cúpula y muros, amenazando la estabilidad misma de la construcción.



Entrada a la bóveda de seguridad en donde se guardan los libros raros y valiosos.



Ejemplos de grietas y diversas etapas de la restauración.

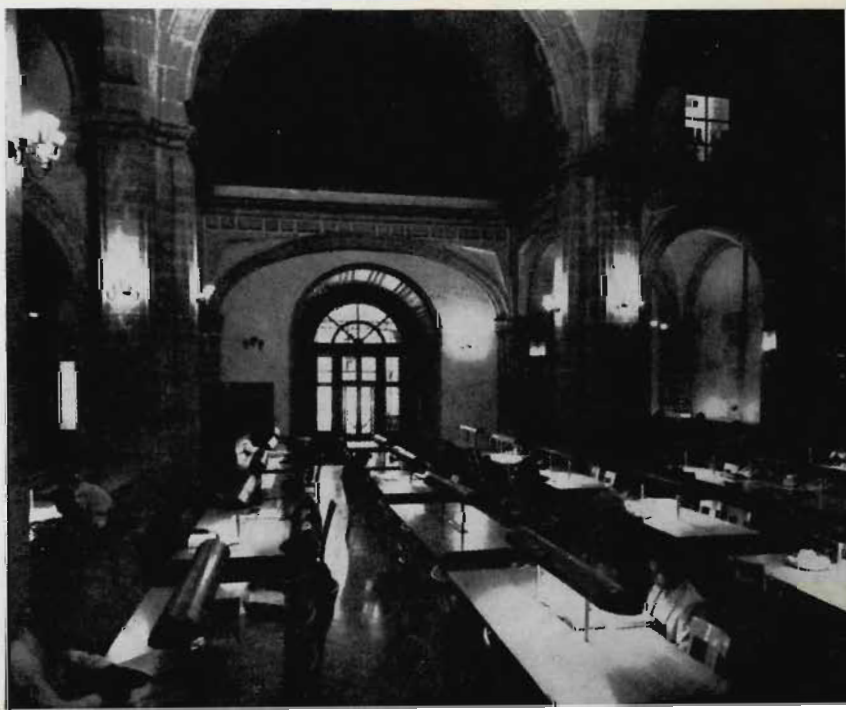
AL atender con urgencia las reparaciones, que debieron efectuarse desde la propia cimentación, y al mismo tiempo, con objeto de salvar el acervo de libros y documentos, hubo necesidad de evacuar totalmente el edificio.

LA Universidad aprovechó esta lamentable circunstancia para construir, durante el proceso de las obras, una cámara de seguridad, que consta de tres pisos, reforzada contra posibles robos, instalando en ella un sistema de control automático de la temperatura y humedad, en donde guardar los libros más valiosos.

LAS obras de consolidación están por terminarse y una sección del edificio presta ya servicios al público. Las autoridades universitarias procuran dotarla de nuevo mobiliario y estantería, de un sistema de alumbrado más moderno y eficaz, redecorando sus viejos muros con limpieza y sobriedad.

A pesar de que sólo una pequeña parte de sus colecciones —poco más de un diez por ciento— se encuentra en posibilidad de ser consultada por el público, durante el año de 1961, la Biblioteca logró atender a 209,584 lectores.

Nuevo salón de lectura, acondicionado después de la restauración general del edificio.



Quecholla



Pangushalili



LOS FONDOS

INICIADOS con los 116,631 volúmenes procedentes de las bibliotecas de la antigua Real y Pontificia Universidad, de la Catedral Metropolitana, y de varios colegios y conventos, que representan el más valioso conjunto de libros de los siglos XVI y XVII existentes en América, dispone en la actualidad de unos 535,000 volúmenes.

ORIGINALMENTE contaba la Biblioteca con tres secciones: a) manuscritos, b) libros y folletos, y, c) hemeroteca. Esta última, por razones de espacio, fue separada en 1944 para constituir, con carácter independiente, la Hemeroteca Nacional.

SECCION DE MANUSCRITOS

GRAN parte de los manuscritos de las bibliotecas conventuales pasaron, desgraciadamente, a manos de particulares entre los años de 1840 y 1860. A pesar de lo anterior, esta colección sigue siendo de gran valor para el estudio de nuestra historia.

SUS colecciones principales son las siguientes:

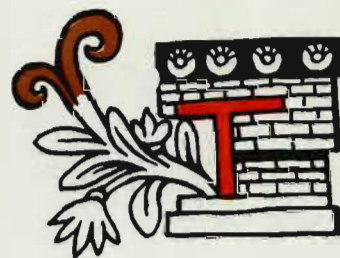
BIBLIOGRAFICOS

- **Filología mexicana**, con manuscritos de los siglos XVI, XVII y XVIII, entre los que se cuenta "el precioso volumen de antiguos cantares de la lengua náhuatl", de cuyas ilustraciones fueron tomadas las que adornan estas páginas.
- **Archivo franciscano**, con obras de las mismas épocas de la colección anterior, que contienen datos del mayor interés sobre las misiones del Norte.
- **Cedulario hispanoamericano**, con 47 volúmenes empastados.
- **Colección universitaria**, que consta de tesis y estudios de maestros y alumnos de la Real y Pontificia Universidad.
- **Estadística de Jalisco**, que cuenta con material de los siglos citados, compilado por don Juan Hernández Dávalos.
- **Archivo de Juárez**, que contiene numerosas cartas, impresos y documentos.
- **Papeles** de don Ezequiel Montes y de don Agustín Rivera.

Askmozi



Yzcalli



(Transcripción)

San Luis Potosí, Diciembre 10 de 1863

Mi estimado Santa:

Recibí las dos gratas de usted el día 3 del corriente, cuyo contenido me ha llenado de gusto por la buena acogida que ustedes han tenido de esas buenas gentes y por la fineza y caballerosidad con que se ha portado el señor Vidaurri. He visto la carta que dirigió a Margarita y que me remitió usted. Hágame usted favor de pasar a Monterrey a hacerle una visita a mi nombre al señor Vidaurri y de darle las gracias más expresivas por sus bondades que no olvidaré en mi gratitud.

Cuando vea usted a dicho señor Vidaurri manifiéstele usted si se presenta la oportunidad, que no hay ni ha habido en mi administración una decidida protección a ciertos hombres que son sus enemigos. Si han sido ocupados es sólo en consideración al servicio público y nunca me he prestado a ser instrumento de sus venganzas contra él. Que no extrañe el que los haya yo ocupado cuando se han juzgado útiles sus servicios, cuando por esta consideración he ocupado aun aquellos hombres que más me han agraviado en mi honor y reputación. Que recuerde que el señor Aguirre, don José María, me acusó de traidor a la patria gratuitamente, que el señor don León Guzmán me injurió en una sesión pública del Congreso, que los señores Linares, Careaga y Montellano, jefes de los 51 Diputados, con sus votos y con sus escritos minaron mi reputación de funcionario público para lanzarme del puesto que ocupé, que don Manuel Y. Gómez fue uno de los que con más encarnizamiento me atacó en el último Congreso, y sin embargo, a cada uno de esos hombres los he llamado a puestos importantes porque se han creído útiles sus servicios y en efecto los han prestado y siguen prestándolos muchos de ellos. En fin, usted es testigo del modo como trato a mis enemigos y podrá pintar mi carácter al señor Vidaurri.

Respecto a la frialdad con que Zarco publicó la muerte del desgraciado señor Comonfort, yo también lo he sentido y censurado; pero yo no podía obligar a este señor a obrar de otra manera, porque ni Zarco ejerce influencia alguna sobre mí, como equivocadamente creen o fingen creer algunos, ni yo la ejerzo sobre él, ni me gusta ni quiero hacer indicación alguna a este ni a ninguno de los escritores públicos sobre sus escritos, porque no quiero contraer compromisos que me priven de la libertad de obrar contra ellos cuando cometan una falta en su profesión. Creo que si el señor Vidaurri oye con calma estas reflexiones y las pesa con sangre fría, se convencerá de que de mí nada tiene que quejarse.

Estoy de acuerdo con usted en que a Vidaurri es necesario atraérselo o eliminarlo. Estoy por el primer extremo. Sólo que no baste esto para utilizarlo en bien de la nación debe recurrirse al último. Trabaje, pues, en lo primero.

Cuando participé al señor Vidaurri la muerte del señor Comonfort le supliqué que me hiciera favor de dar el pésame a mi nombre a las niñas del finado, aunque no tenía el honor de conocerlas. Hágame usted el favor de hacerlo igualmente a mi nombre y en el de la familia si tiene oportunidad para ello.

Entregué a Iglesias la carta que le manda usted y la tira del Heraldo con encargo de que escriba algo como usted desea y es conveniente. Mucho espero de las Cámaras Francesa y Americana en favor de nuestra causa. Pronto veremos el giro que toman los sucesos. Entre tanto debemos trabajar sin desalentarnos.

Los Franceses están en Guanajuato. Es probable que pronto manden una expedición para esta ciudad, en cuyo caso tendré que salir de aquí, aunque todavía no puedo calcular el punto a que deba dirigirme. Tal vez sea para Zacatecas. Las circunstancias lo indicarán.

Mando la carta que debe usted entregar a Vidaurri.

Memorias a todos y mande a su Afmo.

Juárez.

San Luis Potosí 2 de Mayo de 1863

Mi querido don Pedro Santacilia

Recibe mi muy cordial saludo y te agradezco mucho la carta que me has escrito en la que me has informado de que estás en la capital de la República. Me alegra mucho saber que estás bien y que estás disfrutando de la vida en la capital. Me gustaría mucho verte y hablar contigo. Espero que pronto puedas regresar a tu casa y que todo vaya bien. Te deseo mucha felicidad y éxito en todos tus proyectos. Me quedo con mucho cariño y te abrazo muy fuerte.

Tu amigo y yerno,
Don Pedro Santacilia

San Luis Potosí 2 de Mayo de 1867

Mi querido don Pedro Santacilia

Recibe mi muy cordial saludo y te agradezco mucho la carta que me has escrito en la que me has informado de que estás en la capital de la República. Me alegra mucho saber que estás bien y que estás disfrutando de la vida en la capital. Me gustaría mucho verte y hablar contigo. Espero que pronto puedas regresar a tu casa y que todo vaya bien. Te deseo mucha felicidad y éxito en todos tus proyectos. Me quedo con mucho cariño y te abrazo muy fuerte.

Tu amigo y yerno,
Don Pedro Santacilia

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
BIBLIOTECA

DOS ejemplos tomados de las 12,172 cartas que contiene el Archivo de Juárez. Ambas cartas manuscritas por el propio Juárez siendo Presidente de la República, están dirigidas a su Secretario y yerno, don Pedro Santacilia y fechadas desde San Luis Potosí, con cuatro años de diferencia. La primera, de 1863, cuando se retiraba acusado por los ejércitos franceses; la segunda, en 1867 —reproducida en la página siguiente— a su regreso victorioso hacia la capital de la República.

San Luis Potosí 2 de Mayo de 1867

Mi querido don Pedro Santacilia

Recibe mi muy cordial saludo y te agradezco mucho la carta que me has escrito en la que me has informado de que estás en la capital de la República. Me alegra mucho saber que estás bien y que estás disfrutando de la vida en la capital. Me gustaría mucho verte y hablar contigo. Espero que pronto puedas regresar a tu casa y que todo vaya bien. Te deseo mucha felicidad y éxito en todos tus proyectos. Me quedo con mucho cariño y te abrazo muy fuerte.

Tu amigo y yerno,
Don Pedro Santacilia

San Luis Potosí Mayo 22 de 1867

Mi querido hijo Santa

Después de la ocupación de Querétaro ha marchado la mayor parte de las fuerzas para México a ponerse a las órdenes de Díaz. Escobedo permanece en Querétaro. El traidor Méndez que se había ocultado, fue descubierto y fusilado desde luego, conforme a un bando que expidió Escobedo respecto a los cabecillas ocultos. A Maximiliano, Mejía y Miramón se les ha mandado juzgar en concejo de guerra conforme a la ley de 25 de enero de 1862. Pudiera habérseles ejecutado con sólo la identificación de sus personas, por hallarse en el caso expresado en la citada ley; pero el Gobierno ha querido que haya un juicio formal en que se hagan constar los cargos y las defensas de los reos. Así se alejará toda imputación de precipitación y encono que la mala fe quiera atribuirle. Anoche fue la orden. Probablemente en la semana inmediata quedará terminado el juicio. Tal vez a fines de este mes quede ocupada la Ciudad de México. La ocupación es indefectible. La cuestión es de días nada más. Luego, si no antes, caerá Veracruz. Si lo supiera usted al llegar a Nueva Orleans no habrá ya dificultad para que vuelva usted con la familia por aquella vía, mejor que por Matamoras. Yo sigo sin novedad pero siempre con grande ansiedad de ver a ustedes. Memorias a la familia y muchos besos a María.

inmediata. La semana de
el juicio. Tal vez a fines de
este mes quede ocupada la
Ciudad de México. La ocupación
es indefectible. La cuestión es de
días nada más. Luego si no
antes caerá Veracruz. Si lo
supiera usted al llegar a Nueva
Orleans no habrá ya difi-
cultad en q. vuelva usted con
la familia por aquella vía
mejor q. por Matamoras.
Yo sigo sin novedad pero
siempre con grande ansiedad
de ver a ustedes.

Memorias a la familia
y muchos besos a María.
Suyo afmo. Padre y amigo

Benito Juárez
MEXICO

(Transcripción)

San Luis Potosí, Mayo 22 de 1867

Mi querido hijo Santa:

Después de la ocupación de Querétaro ha marchado la mayor parte de las fuerzas para México a ponerse a las órdenes de Díaz. Escobedo permanece en Querétaro. El traidor Méndez que se había ocultado, fue descubierto y fusilado desde luego, conforme a un bando que expidió Escobedo respecto a los cabecillas ocultos.

A Maximiliano, Mejía y Miramón se les ha mandado juzgar en concejo de guerra conforme a la ley de 25 de enero de 1862. Pudiera habérseles ejecutado con sólo la identificación de sus personas, por hallarse en el caso expresado en la citada ley; pero el Gobierno ha querido que haya un juicio formal en que se hagan constar los cargos y las defensas de los reos. Así se alejará toda imputación de precipitación y encono que la mala fe quiera atribuirle. Anoche fue la orden. Probablemente en la semana inmediata quedará terminado el juicio. Tal vez a fines de este mes quede ocupada la Ciudad de México. La ocupación es indefectible. La cuestión es de días nada más. Luego, si no antes, caerá Veracruz. Si lo supiera usted al llegar a Nueva Orleans no habrá ya dificultad para que vuelva usted con la familia por aquella vía, mejor que por Matamoras.

Yo sigo sin novedad pero siempre con grande ansiedad de ver a ustedes. Memorias a la familia y muchos besos a María.

Suyo afmo, Padre y amigo,
Benito Juárez.

SECCION DE LIBROS Y FOLLETOS

LAS colecciones principales de esta sección son:

- **Incunables**, consta de 165 ejemplares, los más antiguos de 1472.
- **Biblias**, con numerosos y magníficos ejemplares de los siglos XVI, XVII y XVIII.
- **Ciencias eclesiásticas**, con libros de extremada rareza de las prensas francesas, alemanas y españolas de aquellos mismos siglos y una gran colección de Patrística.
- **Cartografía**, con una importante colección de mapas y atlas antiguos.
- **Impresos coloniales**, tanto de las imprentas de la ciudad de México como de los Estados, entre los que se encuentran muchos ejemplares únicos y algunos no re-señados.
- **Colección Lafragua**, valiosísima serie de publicaciones periódicas, folletos y documentos, que ofrecen datos de imprescindible conocimiento para el estudio de la Independencia y el movimiento ideológico, político, social y económico de las primeras décadas de la vida nacional.

Ilustración tomada del *Atlas Minor*, de Gerardus Mercatur, Arhens, 1621.



INFOBILA



Encuadernación romántica de un manuscrito francés del siglo XIX.

REPORTORIO. DE LOS TIEM- POS, Y HISTORIA NATURAL DE LA NUEVA ESPAÑA.

(✠)
Compuesto por Henrico Martinez Cosmographo de su Ma-
gestad è Interprete del Santo Officio deste Reyno.

✠
Dirigido al Excellentissimo
Señor Don Juan de Mendoza y Luna Marques de
Montesclaros, Virrey, Gouernador, Presidente y Capiti-
tan General por el Rey nuestro Señor en esta Nueva España &c.



CON LICENCIA Y PRIVILEGIO.
En Mexico.

En la Empresa del mismo autor año de 1606.

IGUALMENTE importantes son las colecciones:

- **Historia nacional**, de gran valor, especialmente, por la rareza de muchos de los folletos conservados en los tomos de *Varia*.
- **Bibliografía** de gran riqueza por lo que se refiere a las bibliografías históricas, aunque algo débil en las modernas.

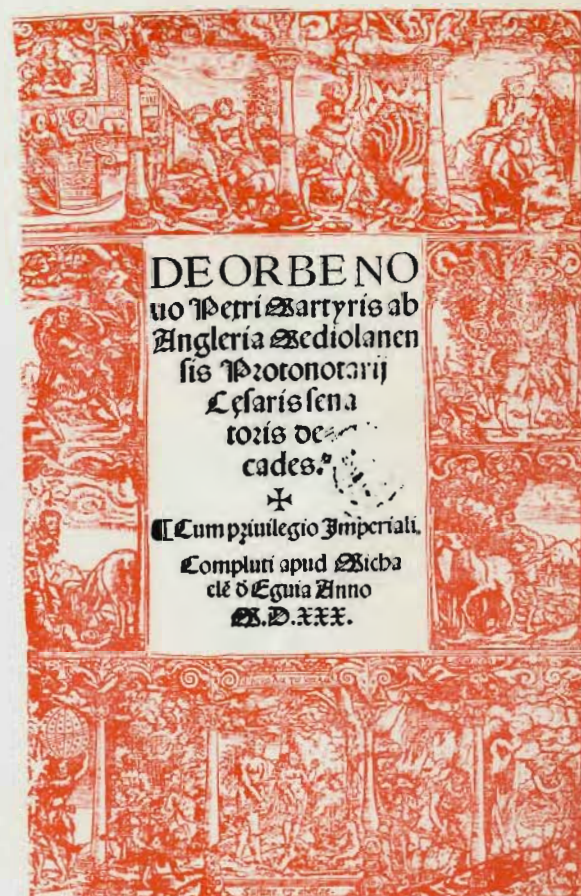
Informe del cosmógrafo Enrico Martínez, que formó parte de una de las expediciones científicas en la Nueva España, auspiciadas por Felipe II durante el siglo XVI. Edición de 1606.

Ilustración tomada de la edición alemana de Thomas Gage, *Neu Spanien*, editada en 1693.



POR último, el acervo de la Biblioteca se incrementa paulatinamente a través del depósito legal que, tanto autores como impresores deben efectuar de la producción impresa en el país; por compras directas; por canje de publicaciones con instituciones extranjeras; y por concepto de donaciones.

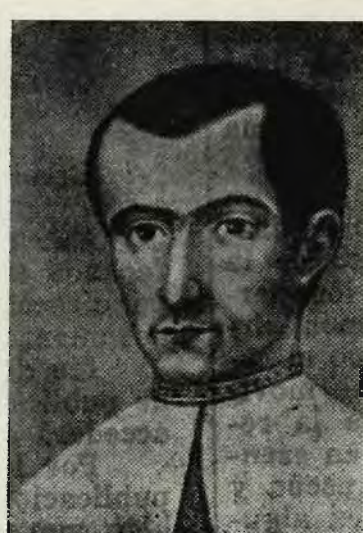
Ejemplar de la obra "*De orbe novo*", de Pedro Mártir de Anglería, que, en su tiempo perteneció a Fray Juan de Zumárraga, primer Arzobispo de México. (Edición de 1530.)



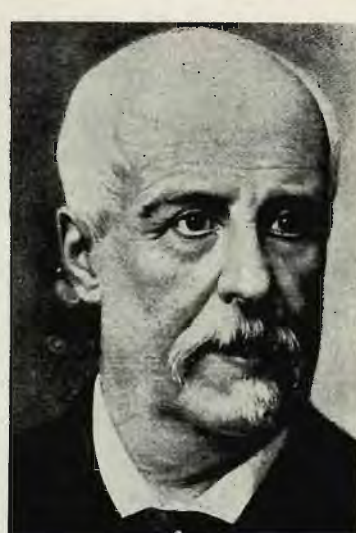
Este libro es del obispo de México fray Juan Zumárraga. *[Signature]*



JUAN JOSE DE
EGUIARA Y EGUREN
1706 - 1763



MARIANO BERISTAIN
DE SOUZA
1756 - 1817



JOAQUIN GARCIA
ICAZBALCETA
1825 - 1894



VICENTE DE P. ANDRADE
1849 - 1915

LA BIBLIOGRAFIA EN MEXICO

PRECURSORES de la bibliografía novohispánica pueden ser considerados algunos cronistas de las órdenes religiosas del siglo XVI tales como fray Jerónimo Mendieta, fray Juan de Torquemada, y fray Agustín Dávila Padilla. No se interrumpe esta tradición en el XVII, como lo demuestran las crónicas de fray Juan de Grijalva, del P. Francisco de Florencia y, especialmente, la de fray Agustín de Vetancourt.

EN el siglo XVIII florece este movimiento con la primera bibliografía hecha e impresa en América, *Bibliotheca Mexicana*, de Eguiara y Eguren.

SIN embargo, el XIX podría considerarse como el *siglo de oro* de la bibliografía mexicana iniciándose, en 1816, con la edición del primer volumen de la obra de don José Mariano Beristáin de Souza. A los nombres de los ilustres bibliógrafos mexicanos cuyos retratos aparecen reproducidos aquí, habrían de agregarse los de Félix Osore, Fernando Ramírez, Agreda y Sánchez, Alfredo Chavero, José María Vigil, Del Paso y Troncoso, Galindo y Villa, y Nicolás León.



BIBLIOTHECA MEXICANA

SIVE
ERUDITORUM HISTORIA VIRO-
RUM, qui in America Boreali: nati, vel alibi geniti, in ipsam
Domestico aut Studij alio, quavis lingua scripto
aliquid tradiderunt:
Eorum præterea qui pro Fide, Catholica & Titulis amplioribus
loquendoque, egregie facti & quibusvis Scriptis hucusque editis
aut ineditis.

FERDINANDO VI
HISPANIARUM REGI CATHOLICO
NUNCUPATA.
AUCTORE

JOSEPHO DE EGUIARA Y EGUREN
Mexicano, docto Episcopo Tacanensi, Metropol. Ecclesie patriæ
Catholice Magnifico, Regis et Pontificis Universitatis Mexicanæ
Primario et Emerito Theologiae doctore, quondamque Rector,
apud Sanctam Inquisitionem officium Censuræ, illius Archiepiscopi
Mexicanæ Censuræ, et Directoris Examinatoris Syndaci,
Cajupatanum Virginitatis et Confessionum et alij sacrorum.

TOMUS PRIMUS
Exhibens Literas A B C.

MEXICI:
Ex novâ Typographiâ in Edibus Authoris edita
eisdem Bibliotheca destinata. Anno Domini
MDCLV.

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA SEPTENTRIONAL ó

CATÁLOGO Y NOTICIA DE LOS LITERATOS,
QUE Ó NACIDOS, Ó EDUCADOS, Ó FLORECIENTES EN LA
AMÉRICA SEPTENTRIONAL ESPAÑOLA, HAN DADO A LUZ
ALGUN ESCRITO, Ó LO HAN DELADO PREPARADO PARA
LA PRENSA.

LA ESCRIBIA
EL DOCTOR D. JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA,
DES CLAVADO DE LAS UNIVERSIDADES DE VALENCIA Y TO-
LEDO, CABALLERO DE LA ORDEN DE ALFONSO DE CARLOS III
Y EMPLEADO DE LA REAL ACADEMIA DE BAYLE LA CA-
TALANA, Y OBRERO DE LA APOSTOLICA DE BAYLE.



EN MEXICO

ALVARO DE SANTI DOMINGO Y MEXICO DE FACTO, 1816 DE 1816

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVI

PRIMERA PARTE.
CATÁLOGO RAZONADO DE LIBROS IMPRESOS EN MEXICO
DE 1540 A 1600.

Y EN SIGUIENTE DE AUTORES Y OBRAS IMPRESAS
PROLOGO DE UNA NOTICIA
ACERCA DE LA INTRODUCCION DE LA IMPRENTA EN MEXICO.

Por JOSE DE GARCIA ICAZBALCETA.



MEXICO

ALVARO DE SANTI DOMINGO Y MEXICO DE FACTO, 1816 DE 1816

1886



JOSE TORIBIO MEDINA
1852 - 1894



RAFAEL AGUILAR
Y SANTILLAN
1863 - 1940



FRANCISCO OLAGUIBEL
1874 - 1924



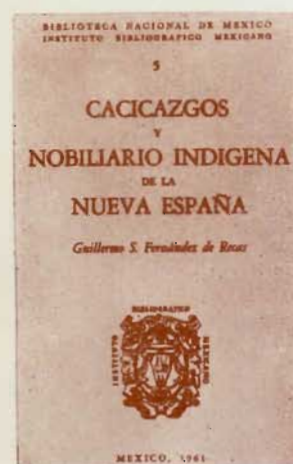
GENARO ESTRADA
1887 - 1937

DEBE considerarse como figura central a don Joaquín García Icazbalceta, cuya bibliografía sobre el siglo XVI consideró don Marcelino Menéndez y Pelayo que *"en su línea, es obra de las más perfectas y excelentes que posee nación alguna"*.

PARA prestar apoyo oficial y asegurar la continuidad del loable esfuerzo de esos intelectuales, algunos de los cuales sufragaban las ediciones de su propio peculio, se creó en 1899, como ya se anticipó, el Instituto Bibliográfico Mexicano, cuyas actividades hubieron de suspenderse en 1908, por falta de fondos presupuestales.

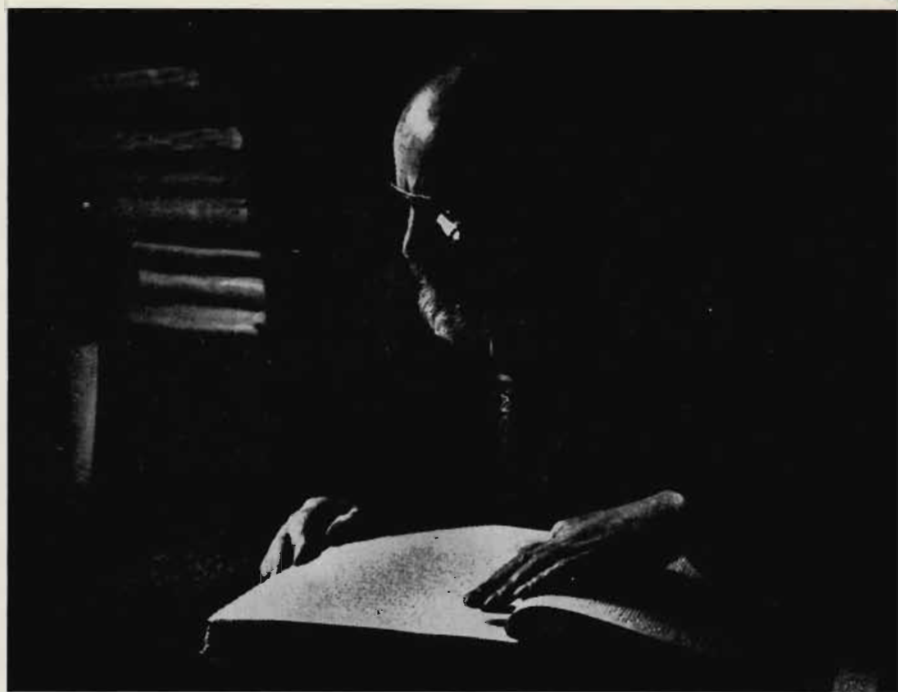
ILUSTRES nombres de altos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, tales como los de Gorostiza y de Lafragua, se encuentran vinculados con los destinos de la Biblioteca Nacional. En forma similar, bajo los auspicios del canciller Genaro Estrada, se editan 31 volúmenes de bibliografía mexicana, como labor supletoria a la ausencia temporal del Instituto.





EN 1959, la Universidad restablece el Instituto Bibliográfico Mexicano como una extensión del servicio de la Biblioteca, de positivo interés nacional, señalándole como propósitos principales los siguientes:

- Formación de la bibliografía nacional corriente, con la publicación de los *Anuarios bibliográficos*.
- Coordinación, con la cooperación de las asociaciones de bibliotecarios, corresponsalia de las universidades y colaboración de los investigadores de toda la República, de las labores de bibliografía nacional.
- Reedición de las bibliografías nacionales históricas, completando los valiosos textos con las aportaciones posteriores de distinguidos autores; la descripción de nuevas obras no reseñadas en poder de bibliotecas públicas o privadas poniendo al día su información complementaria.
- Edición de bibliografías corrientes especializadas.
- Edición de repertorios de publicaciones periódicas nacionales y extranjeras existentes en nuestras bibliotecas.
- Publicación del *Boletín de la Biblioteca Nacional*.



LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

CUENTA la Biblioteca con los servicios generales necesarios para el desempeño de las labores administrativas y de servicio al público apropiados para una institución de carácter nacional. Su enumeración se incluyó en la primera página de esta publicación y su descripción se omite por ser similar a la de otras bibliotecas.

EN 1959 se fundó el Departamento Tifológico destinado a poner a disposición del público invidente los necesarios instrumentos de cultura. Por el significado social y humanitario que este esfuerzo implica, merecen enumerarse los trabajos programados en beneficio de la población carente de vista. Cuenta con las siguientes secciones:

- **Labor editorial**, que se ocupa de la selección de textos; impresión de libros en sistema Braille e impresión de discos o libros parlantes.
- **Servicio de lectura** y extensión al público invidente que comprende: lectura al tacto; audiciones de discos; lectores en voz alta; extensión bibliotecaria por medio de conferencias; servicio de bibliotecas y discotecas ambulantes y circulantes; intensificación de la cultura musical de los invidentes, y, cursos de estenografía y musicografía en sistema Braille.
- **Servicio social** para aconsejar y orientar a quienes lo solicitan en la elección o desempeño de actividades, o resolución de problemas generales o particulares.

שער קטון:	CAPITULUM.
ברחבת כקנמן ופגנ נתתי ריח כמור בחור נתתי נחוח ריח: לא אל תורה: פסוק: אחרי לרה העלמה תמימה עמרת:	In plateis sicut cinnamonum et balsamum aromatizans odorem dedi: quasi myrrha electa dedi suavitatem odoris. Deo gratias. י. Post partum Virgo inviolata permansisti. א. Dei Genitrix intercede pro nobis. Kyrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison. י. Domine exaudi orationem meam. א. Et clamor meus ad te veniat.
מענה: אם ארונך התפללי עלינו: ארונך חן: משיח חן: ארונך חן: פסוק: ארונך שמע תפלת: מענה: וישועתי אליך תבא:	

Κεφάλαιον.	CAPÍTULO.
Εἶν ταῖς πλατείαις, ὡς κιννάμωμον, καὶ θάλασμον ἀρωματίζον, δίδωκα ὄσμην, καὶ ὡς σμίρνα ἐκλεκτὴ δίδωκα ἡδύτητα ὀσμῆς. - Τῷ Θεῷ χάριτας. Στίχ. Μετὰ τόκον Παρθένος ἀφθορος δάμνεις. Α' πόα. Θεοτόκε πρόσθευε ὑπὲρ ἡμῶν Κύρια δάησον. Κριστὲ δάησον. Κύρια δάησον. Στίχ. Κύρια εὐσάκουσον τῆς προσευχῆς μου. Α' πόα. Καὶ ἡ κραυγὴ μου πρὸς σὺ δάησω.	En las plazas exhalé un olor como de cinamomo y de bálsamo aromático; di tan suave fragancia como la de la ruirra escogida. א. Demos gracias á Dios. י. Despues del parto permaneciste Virgen inviolada. א. Madre de Dios intercede por nosotros. Kirie eleison. Criste eleison. Kirie eleison. י. Oye, Señor, mi oracion. א. Y lleguen á tí mis clamores.

CHAPTER.	Kapitel.
In the streets, like cinnamon and aromatic balm, I gave forth a sweet fragrance: like the choicest myrrh, I yielded a sweetness of odor. א. Thanks be to God. י. After child-birth thou didst remain a pure Virgin. א. Intercede for us O Mother of God. Lord, have mercy. Christ, have mercy. Lord, have mercy. י. O Lord, hear my prayer. א. And let my cry come unto thee.	An den Plätzen des Marktes, gleich Zimmt und würzigen Balsam, spendete ich meinen Duft; wie erlesene Myrrhe, gab ich lieblichen Wohlgeruch. א. Gott sei gedankt. י. Nach der Geburt bist du unversehrte Jungfrau geblieben. א. Gottesgebärerin, bitte für uns. Herr, erbarme Dich unser! Christe, erbarme Dich unser! Herr, erbarme Dich unser! י. Herr, erhöre mein Gebet. א. Und mein Rufen komme zu Dir.
CHAPITRE.	CAPITOLO.
Le long des grands chemins j'ai répandu une odeur, comme de la canelle et du baume aromatique, ni plus ni moins que la mirrhe choisie, j'ai fait sentir la douceur de mes parfums. Rendons grâces à Dieu. י. Après votre enfantement vous êtes demeurée Vierge toute pure. א. Mère de Dieu, intercedez pour nous. Seigneur, ayez pitié de nous. Christ, ayez pitié de nous. Seigneur, ayez pitié de nous. י. Seigneur, écoutez ma prière. א. Et que ma voix s'élève jusqu'à vous.	De' Cinnamomi nobili, e migliori, De' balsami più grati, e più fragranti; E al par de' rari, e più soavi pianti Delle mirre Sabee sparsi gli odori. Grazie infinite alla Bontà increata. י. Dopo del Parto ancora inviolata Serbasti al puro fior le soglie intere. א. Genitrice di Dio, le tue preghiere. Signor pietà pietà. Cristo Signor mercè. Signor pietà pietà. י. Rege sovrano i prieghi miei deh! senti: א. E ti giungano grati i miei accenti.

Un alarde tipográfico de la imprenta mexicana del siglo XIX lo constituye la edición políglota de un libro de horas, publicado en 1870 en hebreo, griego, latín, español, francés, inglés, italiano y alemán.



Hecha en casa de Juan Pablos Impresor

ARTE Y DICTIO NARIO: CON OTRAS

Obras, en lengua Michuacana, Compuestas por el muy R. P. Fray Juan Baptista de Laguna, Predicador, Guardian de San Francisco, de la ciudad de Guayangateo, y Diffinidor de la provincia de Mechucan, y de Xalisco.

DIRIGIDAS AL MVY YLLV. Y. R. señor Doctor don Antonio Morales de Molina, Causillero de la corte de S. M. Iago, obispo meritisimo de Mechucan, y agora de Tlaxcala, del c. de su. M.



EN MEXICO.
En casa de Pedro Balli.
1574.

VOCABVLARIO

EN LENGVA MISTECA, HECHO

por los Padres de la Orden de

Predicadores, que residen en ella, y ultimamente recopilado, y acabado por el Padre Fray Francisco de Alvarado, Vicario de Tlaxcala, de la misma Orden.



EN MEXICO.
Con Licencia, En casa de Pedro Balli.
1593.

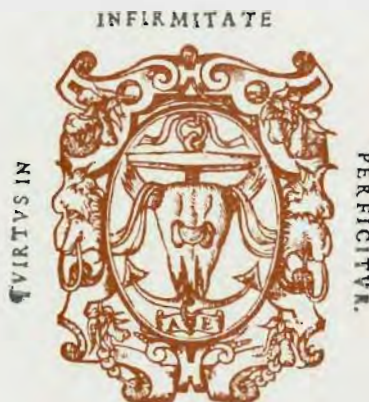


Aquí comienza el Vocabulario EN LA LENGVA CASTELLANA Y

Mexicana. Compuesto por el muy Reverendo padre Fray Maturino Gylberti de la orden del seraphico padre San Francisco.



ESTIMANDO Y MIMANDO el profeta parentem
Qui pennis uolens, quos pater alme fouet.
Contra uis uolens, quos pater alme fouet.
Vulnera, cum pectus, signata caris gerit.



Arte de la lengua de Castellana, compuesta por el muy Reverendo padre Fray Alonso de Medrano, de la orden de San Francisco.



En Mexico en casa de Pedro Obarte. 1578

INSTRVCTION Y ARTE PARA

CON FACILIDAD RE-
zar el officio diuino, conforme a las re-
glas y orden del Breuiario, que nuestro
muy sanctissimo Padre PIO. V,
ordenó, segun la intencion
del Sancto Concilio
Tridentino.

RECOPILADA POR EL
Padre Fray Alonso de Medrano; predi-
cador y lector de Artes, en el monasterio
de la madre de Dios de Tordelaguna, de la
orden de los frailes Menores de la
Provincia de Castilla, y nue-
uamente por el mismo
autor corre-
gida.

CON LICENCIA.
En Mexico, en casa de Pedro Balli.
Año de 1579.

ARTE MEXICANA

COMPUESTA POR EL
PADRE ANTONIO
DEL RINCON DE LA
compañia de Iesus.

Dirigido al Illustrissimo y reuerendissimo
S. don Diego Romano Obispo de Tlaxcala,
y del consejo de su Magestad. &c.



En Mexico en casa de Pedro Balli. 1595.

MEXICO.



Concepción europea de
la Ciudad de México en
1575

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO
Preparó este folleto
Tomás Gurza